



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2346 /

**MAT. AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CAROL
SEPÚLVEDA Y OTRA.**

LAJA, 13 de abril del 2016.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 162
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a la Srta. Carol Sepúlveda, Asistente Social y Andrea Abasolo, Psicóloga de la Escuela D-975 José Abelardo Núñez Murua, quienes se dirigirán a Los Ángeles, el día miércoles 13 de abril del 2016, con motivo de asistir a reunión para coordinar información y estrategias de apoyo para alumno de Unidad Educativa, en Dependencias Salud Mental del Hospital Víctor Ríos Ruiz.

2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de locomoción a las funcionarias antes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓